



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0061633/2019

CÓRDOBA;

27 FEB 2020

VISTO:

El presente expediente, por el cual el Departamento ELECTRÓNICA, eleva solicitud de prórrogas de designaciones interinas, de personal docente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Adrián Claudio AGÜERO (Leg. 29699), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, por concurso en SISTEMAS DE CONTROL I, del Departamento ELECTRÓNICA, y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2022, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 2º).- Prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril de 2020 y hasta el 31 de Marzo de 2022, al siguiente personal docente:

Leg. - 29699 - Ing. Adrián Claudio AGÜERO - Profesor Titular dedicación simple - CONTROL INDUSTRIAL AVANZADO y en SISTEMAS DE CONTROL I y mientras se mantenga la transformación de planta, según Resolución Decanal N° 42/2019.

Leg. - 31710 - Ing. Fernando Luis PATRITO - Profesor Adjunto dedicación simple en TEORÍA DE LAS COMUNICACIONES, del Departamento ELECTRÓNICA - LABORATORIO LARFyM.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0061633/2019

Leg. - 44370 - Ing. Juan Martín AYARDE - Profesor Adjunto dedicación simple - ELECTRÓNICA DIGITAL II y ELECTRÓNICA DIGITAL III, y mientras dure la licencia del Ing. Adrián Claudio AGÜERO o hasta el 31 de Marzo de 2022.

Leg. - 49811 - Sr. Rubén Hipólito Crispino FERTONANI - remuneración equivalente al cargo de Profesor Asistente dedicación simple para desempeñar funciones en el LABORATORIO DE ELECTROTECNIA Y ELECTRÓNICA – PAÑOL DE INSTRUMENTOS.

Art. 3º.- Prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril de 2020 y hasta el 31 de Diciembre de 2020, al siguiente personal docente:

Leg. -49811 - Sr. Rubén Hipólito FERTONANI - Ayudante Alumno B dedicación simple - TALLER Y LABORATORIO.

Leg. -51492 - Sr. Fabio Agustín BERGERO – Ayudante Alumno B dedicación simple – LABORATORIO DE ELECTROTECNIA Y ELECTRONICA.

Leg. -53051- Sr. Víctor Damián NIEVE - Ayudante Alumno B dedicación simple en el LABORATORIO DE ELECTRÓNICA Y ELECTROTECNIA.

Leg. -53448 - Srta. María Laura CASTRO - Ayudante Alumno B dedicación simple - TALLER Y LABORATORIO.

Leg. - 54340 - Sr. Daniel Florencio CRUZ - Ayudante Alumno B dedicación simple - LABORATORIO DE ELECTROTECNIA Y ELECTRÓNICA.

Art. 4º.- Esta prórroga quedara condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 5º.- La misma caducará antes del 31 de marzo de 2022 si le cargo se provee por Concurso y la designación no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0061633/2019

Art. 6º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifiquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuniquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Electrónica a fin de notificar al interesado, y archívese.

*[Firma manuscrita]*

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



*[Firma manuscrita]*

Ing. Pablo G. RECARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº

95

INTERESADO
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>
AREA OPERATIVA

CON C. de C. de G. E. F. Y N.